

VALORACION DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA DE LA LICITACION: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ELEMENTOS ASOCIADOS DE LA EMPRESA AGUAS DE CIEZA"

1. ANTECEDENTES

Con fecha 1 de Marzo de 2016, se aprueba sacar a licitación para adjudicación, por procedimiento abierto con publicidad en la web, el contrato de prestación de: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ELEMENTOS ASOCIADOS DE LA EMPRESA AGUAS DE CIEZA"** Expdte.- **CZ/S-2016/02**. Se publica en el apartado del "Perfil del Contratante", apartado "Servicios" de la página web de AGUAS DE CIEZA, S.A., (www.aguasdecieza.es) el Anuncio de Licitación, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Con fecha 21 de Marzo de 2016, y una vez acabado el plazo de presentación (12:00 horas), se constata que la relación de empresas que se han presentado en tiempo y forma es la que se detalla a continuación:

- Empresa: AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto del presente estudio es valorar, de acuerdo a las bases de la licitación, las propuestas técnicas presentadas, estableciendo una puntuación para cada uno de ellas.

4. PROPUESTAS ACEPTADAS POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Las proposiciones aceptadas por el Órgano de Contratación a la vista de los contenidos del Sobre nº1, por considerarse que cumplen los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, fue una en total, correspondiente a la siguiente empresa:

- Empresa: AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.



AGUAS DE CIEZA

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Son los criterios de evaluación los cuantificables mediante la aplicación de fórmula indicada en las bases de la licitación.

La valoración máxima es de **100 puntos**.

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Según los criterios establecidos para la valoración que aparece en el pliego de cláusulas administrativas particulares se obtienen las puntuaciones referidas en el mencionado pliego de acuerdo a la fórmula que se resumen en la tabla que se adjunta como anexo.

6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TOTAL.

Se presenta la puntuación total por empresa licitadora en la tabla siguiente:

Empresa licitadora	Valoración Técnica	Valoración Económica	Valoración Total
AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	40,00	60,00	100,00

En Cieza, a 06 de Junio de 2.016

Fdo.: Antonio Rosique Martínez
Aguas de Cieza

Fdo.: Pablo Esquembre Martínez
Aguas de Cieza

ANEXO

